



POLÍTICA DE CALIDAD

Rev. 2, 09/01/2026

La Dirección de **COLAS Y ADHESIVOS OBRADOR, S.A.** establece como principio fundamental garantizar la calidad, seguridad y fiabilidad de sus productos y servicios, orientando su actividad a la satisfacción de sus clientes y a la mejora continua de sus procesos.

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad comprende:

DISEÑO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ADHESIVOS LÍQUIDOS, DISOLVENTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO INDUSTRIAL. COMERCIALIZACIÓN DE ADHESIVOS SÓLIDOS.

Para ello, la empresa asume los siguientes compromisos:

- Satisfacción del cliente, proporcionando soluciones técnicas adaptadas a sus necesidades, incluyendo asesoramiento y soporte postventa.
- Calidad y consistencia del producto, asegurando la reproducibilidad de las formulaciones y el control riguroso de materias primas y procesos productivos.
- Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, especialmente en materia de seguridad química (REACH, CLP) y normativa aplicable al sector.
- Mejora continua, mediante la optimización de procesos y formulaciones, y la incorporación de avances tecnológicos.
- Formación y desarrollo del personal, fomentando una cultura de calidad, seguridad y responsabilidad.
- Gestión eficiente de los recursos, promoviendo la sostenibilidad y la mejora de las condiciones de trabajo.
- Análisis del contexto y partes interesadas, como base para la planificación estratégica y la toma de decisiones.

La Dirección garantiza la revisión periódica de esta política para asegurar su adecuación y alineación con los objetivos de la organización.

Carlos Rocamor Feliu

Dirección General

COLAS Y ADHESIVOS OBRADOR, S.A.